



INSTRUCTIVO DE VOTACIÓN

Asamblea Ordinaria Anual de Socios
ALOG CHILE A.G.

2022



ASPECTOS GENERALES

Con fecha **27 de abril** se realizará la **Asamblea Ordinaria Anual de Socios ALOG Chile A.G.**, en el Hotel Plaza el Bosque Nueva Las Condes, ubicado en Av. Manquehue 656, Las Condes; evento presencial en el cual se cerrará el Proceso de Votación correspondiente a:

1. Elección del Directorio ALOG Chile A.G. periodo 2022 -2024.
2. Auditoría de Estados de Resultados 2021 (Apruebo / Rechazo).
3. Presupuesto ALOG Chile A.G. 2022. (Apruebo / Rechazo).
4. Cambios Estatutos Legales ALOG Chile A.G. (Apruebo / Rechazo).

Cabe destacar que el Proceso de Votación iniciará a partir de las **00:00 horas** del día **martes 26 de abril**, en modalidad online a través de la plataforma virtual: www.votacionesenlinea.cl, acreditada por el Ministerio del Interior; a fin de garantizar un proceso transparente, seguro y eficiente.



REQUISITOS

Podrá votar el **Representante Legal** de la empresa de categoría “Socio Activo” o, en su defecto, a quien se determine como **Designado** a través de un Poder de Representación, documento que deberá solicitar a ALOG Chile A.G.

Además, podrán votar aquellos Socios de la categoría **Independiente**.

Aquellos socios – Activos e Independientes – estarán habilitados para emitir su voto, siempre y cuando, cuenten con sus cuotas de membresía pagadas en su totalidad al 30 de marzo de 2022.

MESA DE AYUDA

En caso de dudas o consultas respecto al Proceso de Votación, escribanos a: **contacto@alog.cl** o comuníquese con el Comité Organizador, compuesto por:

Sandra Vásquez F. (+569) 92269755
María Victoria Moya F. (+569) 35326157
Cynthia Perisic F. (+569) 94326628

CUÁNDO Y CÓMO VOTAR

El día **martes 26 de abril 2022**, a partir de las **00:00 horas**, los Representantes Legales o Designados (por Poder de Representación) de las empresas de categoría Socio Activo, y los Socios Independientes recibirán en su correo corporativo un mail con el Link de Acceso al Proceso de Votación.

El emisor de dicho mail será la empresa: Votaciones en Línea (www.votacionesenlinea.cl).

A través de dicho Link Acceso, el sufragante accederá directamente a la plataforma de votación, donde podrá emitir su voto por hasta un máximo de **5 candidatos** al Directorio ALOG Chile A.G.

Adicionalmente, el sufragante deberá votar **Apruebo** o **Rechazo** a los siguientes items:

- Auditoría Estados de Resultados ALOG Chile A.G. 2021.
- Presupuesto 2022 ALOG Chile A.G.
- Cambios Estatutos Legales ALOG Chile A.G.

El Link para ejercer su derecho a voto estará vigente hasta las **10:30 horas** del día **miércoles 27 de abril** de 2022.



PROCESO Y ACCESOS



INSTRUCTIVO DE VOTACIÓN

Asamblea Ordinaria Anual de Socios
ALOG CHILE A.G.

2022